



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 25 de mayo de 2021

Divisorio

Demandante: Elsa Mireya Arias Cardona

Demandado: Sonia Gordillo Tamayo y Otros

Radicación No. 2017-00349

Auto No. 1206

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 193, proveniente del secuestre Humberto Marín por medio del cual informa al despacho que “el inmueble no produce frutos civiles y que allí vive la parte demandante y el señor Diego Gordillo desde antes de la diligencia.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5150301f9e4602f3f7bc0551c52ffb689bd846d603c58294522f4c7b98f820f9

Documento generado en 25/05/2021 04:02:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>